

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco 25 de Junio de 2026

Mtro. Alfredo Chávez Zúñiga
Director de Transparencia y Rendición de Cuentas
Presente

La suscrita C. María del Carmen Mata Ramos hago costar que conformidad con la regla 3.17.12 en sus incisos I y II de la Miscelánea Fiscal del presente ejercicio fiscal, me encuentro relevado de presentar la declaración fiscal, toda vez que las percepciones que recibo son únicamente por un patrón, siendo el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Motivo por el cual no se está obligado a presentar la declaración fiscal 2025.

Manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que la información presentada en este escrito es veraz.


Lic. María del Carmen Mata Ramos

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 25 de Junio de 2026

El suscrito María del Carmen Mata Ramos, hace constar que autoriza al Órgano Interno de Control del Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, para que haga público a través de la consulta en el portal de Transparencia, así como en cualquier página web propiedad del Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga, los documentos y datos que he proporcionado, los cuales constan de los siguientes:

- Declaración de situación patrimonial pública y de intereses
- Declaración Fiscal

Cabe mencionar que la información proporcionada la entrego en versión pública, resguardando dato personal propio y de terceros, fecha de nacimiento en el RFC, estado civil, nombres, percepciones y aplicación de recursos; en su caso, asumo la responsabilidad por hacer públicos datos ajenos a mi persona considerados personales conforme a la legislación aplicable.

Manifiesto, bajo protesta de decir la verdad, que la información presentada en la declaración pública, de intereses y fiscal es veraz y completa.


Lic. María del Carmen Mata Ramos